

 SECRETARÍA GENERAL	CONSEJO ACADÉMICO		No: 11	Páginas: 12
	Lugar: Salón Reuniones del Consejo Académico sede San Fernando	Fecha: Mayo 28 de 2015	Hora Inicio: 2:30 p.m.	

Objetivos: Discusión y aprobación de los puntos propuestos en la agenda.

Asistentes		SI/NO
1	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN, Rector	SI
2	HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ, Vicerrector Académico con funciones delegadas de Rector	SI
3	JAVIER FONG LOZANO, Vicerrector Administrativo Encargado	NO
4	ANGELA MARÍA FRANCO CALDERÓN, Vicerrectora de Investigaciones.	NO
5	GUILLERMO MURILLO VARGAS, Vicerrector de Bienestar Universitario	NO
6	GERARDO CAMPO CABAL, Decano de la Facultad de Salud	SI
7	CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA, Decano de la Facultad de Ingeniería	SI
8	MARITZA LOPEZ DE LA ROCHE, Decana de la Facultad de Artes Integradas	SI
9	GLADYS STELLA LÓPEZ GÓMEZ, Decana de la Facultad de Humanidades	SI
10	LUIS CARLOS CASTILLO GÓMEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas	SI
11	WALTER TORRES HERNANDEZ, Decano Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	SI
12	CARLOS EDUARDO COBO OLIVEROS, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración	SI
13	GABRIEL ARTEAGA DÍAZ, Director del Instituto de Psicología	SI

Asistentes		SI/NO
14	RENATO RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Director del Instituto de Educación y Pedagogía	NO
15	ADOLFO ADRIÁN ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Director Encargado de Regionalización	NO
16	CARLOS HERNAN GONZÁLEZ CAMPO, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional	SI
17	JAIME ERNESTO DÍAZ ORTÍZ, Representante de los Directores de Programa	SI
18	PEDRO RAFAÉL SARMIENTO SARMIENTO, Representante Profesor Principal	SI
19	JOSÉ JOAQUÍN BAYONA ESGUERRA, Representante Profesor Principal	NO
20	HILDA GRACIELA ORTIZ MOYA, Representante Profesor Suplente	NO
21	LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO, Representante Profesor Suplente	SI
22	SARA ISABEL BOLAÑOS DELGADO, Representante Estudiantil Principal	NO
23	HERIBERTO ASPRILLA CASTAÑO, Representante Estudiantil Principal	NO
24	JOHN SEBASTIÁN DÍAZ ALARCÓN, Representante Estudiantil Suplente	NO
25	JAIR YESID CORTÉS TENORIO, Representante Estudiantil Suplente	SI
26	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ, Secretario General	SI

OTROS ASISTENTES:

Por el Instituto de Educación y Pedagogía el Profesor Milton Trujillo y por Regionalización el Profesor Fernando Franco.

CON EXCUSA:

--

Agenda

- 1. Lectura, discusión y aprobación del borrador del acta No. 10 de mayo 14 de 2015.**
- 2. Informe de la Rectoría.**
- 3. Informe sobre la Política Pública en Educación Superior.**
- 4. Informe Plan de Desarrollo 2015-2025**
- 5. MEMORANDOS**
 - 4.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 09-2015.
- 6. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN**
 - 6.1 Por la cual se otorga una condecoración al Profesor Jaime Ramón Rubiano Vinueza.
 - 6.2 Por la cual se modifica la Oferta de Programas Académicos de Posgrado para el período académico agosto-diciembre de 2015 en la sede Cali y sedes regionales y la Oferta de Programas Académicos de Posgrado en Ciencias Clínicas de la Facultad de Salud, para los períodos comprendidos entre junio 2015 y abril de 2017, en la Sede.
 - 6.3 Por la cual se modifica la Resolución No. 132 de Diciembre 11 de 2008 del Consejo Académico, que definió la estructura curricular del programa académico Doctorado en Administración”
 - 6.4 Por la cual se reglamentan los criterios de selección y sus ponderaciones para la evaluación de los aspirantes a cargos de profesores de tiempo completo y medio tiempo, convocados mediante Concurso Público de Méritos “
 - 6.5 Por la cual se convoca a concurso público de méritos, selección y vinculación de los candidatos a profesores de carrera de Tiempo Completo en el marco del Programa de Semilleros Docentes”
 - 6.6 Por la cual se reglamentan los criterios de selección y sus ponderaciones para la evaluación de los aspirantes a cargos de profesores de tiempo completo, convocados mediante Concurso Público de Méritos para el Programa de Semilleros Docentes
- 7. PROPOSICIONES Y VARIOS**

Desarrollo de la Reunión:

Siendo las 2:45 p.m. y verificado el quórum por parte del señor Rector quien preside la sesión, se pone a consideración el orden del día, al cual se agrega la discusión del proyecto de resolución para la reglamentación en la Universidad del Valle de la Declaración de Políticas y Compromisos de Buen Gobierno; con esta adición aprueba el orden del día.

1. Lectura, discusión y aprobación del borrador del acta No. 10 de mayo 14 de 2015.

Se dispone el acta No. 10, con las observaciones recibidas del señor Rector, el Vicerrector Académico, la Vicerrectora de Investigaciones y el Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, se aprueba el acta.

2. Informe de la Rectoría.

- 2.1 El señor Rector destaca y exalta el trabajo realizado por el Programa de Arte Dramático de la Universidad y a la Facultad de Artes Integradas por la programación del IX Internacional Forum de la ATEC y el Festival de Escuelas de Teatro Asia- Pacífico, que fue brillante; la ciudad se benefició con las presentaciones y actividades programadas. Reconoce que el Programa de Arte Dramático de la Universidad del Valle es de primer nivel y registra en especial la obra "El Coloquio de Los Perros" y la obra presentada por los estudiantes de Arte Dramático de la Sede Regional Buenaventura que abrió las presentaciones con su obra "Griots, Cuentos Africanos".

La Decana de la Facultad de Artes Integradas, adicionalmente, expresa su complacencia y orgullo por el valioso trabajo realizado, por la Escuela de Comunicación Social y los profesores del Área de Audiovisuales. El resultado del trabajo de varios años muestra que el egresado del Programa de Comunicación Social César Augusto Acevedo, Director y guionista de la película "La tierra y la sombra" ganó el Premio SACD, que otorga la Sociedad de Autores y Compositores, el France 4 Visionary Award (Premio Director Revelación) y Le Grand Rail D'Or (Premio del público), en la Semana de la Crítica 2015, sección paralela del reconocido Festival.

El señor Rector agrega que César Augusto Acevedo, Director y Guionista nacido en Cali, se graduó con honores de la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Valle con el guion de "La Tierra y la Sombra", que además ganó la Cámara de Oro a la Mejor Ópera Prima en el Festival de Cine de Cannes, por su película "La tierra y la sombra". Es la primera vez en la historia que una película colombiana es galardonada con estos premios. La Tierra y la Sombra marca la historia de la cinematografía nacional en el Festival de Cannes con la Cámara de Oro, el premio más importante que una película colombiana haya recibido a nivel internacional. La Cámara de Oro busca potenciar la carrera de un director ofreciéndole marcada visibilidad y oportunidades internacionales.

También informa que la egresada de la Maestría en Sociología Nancy Palacios Mena es una de

Desarrollo de la Reunión:

las ganadoras al Premio Compartir 2015 de la Fundación Compartir, con el que esta Fundación premia la excelencia y la calidad de la formación docente en Colombia. Nancy Palacios es egresada de la Licenciatura en Ciencias Sociales, de la Facultad de Humanidades, y de la Maestría en Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, ambas de la Universidad del Valle. El título de la propuesta por la cual fue nominada al Premio Compartir al Maestro se titula: "La indagación como estrategia pedagógica en la enseñanza de las ciencias sociales".

Comparte la grata noticia de la egresada del Programa de Biología de la Universidad del Valle y actual estudiante de doctorado (Ph.D) de la Universidad de Santa Catarina -Brasil, Nohra Constanza Bolívar Ramírez, ganó, por Latinoamérica, el premio ALTECH para jóvenes científicos, que reconoce los mejores trabajos de investigación en el área de alimentos para animales. Alltech, la multinacional que hace el concurso, es un líder global dentro de la industria de la salud y nutrición animal y una de las 10 compañías más importantes en salud animal del mundo; se dedica a la búsqueda de soluciones científicas a los desafíos de la industria agropecuaria y alimento. Su casa matriz se encuentra en USA y cuenta con oficinas y distribuidores en 128 países; 3 centros de biociencias y 32 plantas manufactureras ubicadas estratégicamente alrededor del mundo. Los estudiantes tenían la tarea de buscar soluciones en áreas de salud y nutrición animal, ciencias del cultivo, acuicultura, ciencias de la alimentación, algas, ciencias del medio ambiente y otras áreas vinculadas con las ciencias del agro. Debían presentar estudios de investigación que demostraran un conocimiento profundo en las ciencias y sus aplicaciones para mejorar el futuro del mundo. El trabajo de la egresada Nohra Constanza Bolívar Ramírez se titula "Uso de sales orgánicas y probióticos en la cría de camarones blancos del Pacífico". Esta línea de investigación tuvo su inicio en el grupo MIBIA de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas de la Universidad del Valle y se ha compartido con el grupo de investigación de Camarones Marinos de la Universidad de Santa Catarina donde actualmente lleva a cabo su doctorado en Ingeniería de Acuicultura.

El señor Rector exalta el exitoso trabajo de los egresados de los cuales manifiesta su sentimiento de admiración y orgullo.

- 2.2 El señor Rector anuncia que ya se distribuyó la edición del libro MUSEO ARQUEOLÓGICO JULIO CÉSAR CUBILLOS, Patrimonio Arqueológico de la Universidad del Valle, que este año se diseñó en edición exclusiva como homenaje de la Universidad para los profesores, con motivo del Día del Maestro, el pasado 15 de mayo.
- 2.3 El señor Rector informa que en la sesión del Consejo Superior que se llevará a cabo mañana viernes 29 de mayo, se presentará para aprobación el presupuesto ajustado para el 2015.

Desarrollo de la Reunión:

2.4 El señor Rector informa que en horas de la mañana se recibió el Decreto que establece el incremento salarial para profesores y empleados públicos y confirma que en los siguientes pagos se hará efectivo el incremento y la retroactividad para los empleados y para los docentes.

2.5 Informe del Vicerrector Académico

Confirma que en la presente semana, de acuerdo con el calendario académico, terminan las clases, en tanto que para el 5 de junio finaliza el semestre como se tiene previsto. Entre el 5 de junio y el 17 de julio, se abrirá el período para ingresar las notas en el sistema y espera que sea el necesario para que no queden pendientes y que el próximo semestre, se pueda iniciar con toda la normalidad posible y se realice de manera oportuna el proceso de asignación estímulos académicos con los estudiantes. Informa que para mañana termina el proceso de inscripción a posgrados y pregrado que ha avanzado muy bien.

El Vicerrector excusa a la Vicerrectora de Investigaciones, quien se encuentra en el foro Papel de la Ciencia y la Tecnología. A su vez el señor Rector excusa al Vicerrector Administrativo Encargado quien se encuentra en la reunión de Vicerrectores Administrativos del SUE en la cual se revisa la distribución de los recursos de la nación tanto la distribución de los recursos del CREE como los del Artículo 87; y al Vicerrector de Bienestar Universitario, quien se encuentra en una plenaria de Vicerrectores de Bienestar Universitario programada por ASCUN.

En cuanto a los doctorados, el Vicerrector Académico indica que COLCIENCIAS amplió el plazo hasta el 11 de septiembre para entregar los resultados de los candidatos a becas de COLCIENCIAS; agrega que para este fin de semana se espera recibir el reporte de las becas adjudicadas y con esta información se podría abrir un segundo proceso para tener nuevos candidatos y no perder becas.

El Vicerrector Académico recuerda que en el Plan Nacional de Desarrollo quedó reglamentado que la acreditación para las licenciaturas es obligatoria y en tal sentido informa: que la Universidad tiene dos programas acreditados vigentes en la Facultad de Humanidades, la Licenciatura en Lenguas Extranjeras y en la Facultad de Artes Integradas la Licenciatura en Música; en la Facultad de Humanidades la Licenciatura en Historia y en la Facultad de Artes Integradas la Licenciatura en Arte Dramático, están a la espera de la expedición de la resolución luego de las visitas que arrojaron muy buenos resultados; la Licenciatura en Literatura de la Facultad de Humanidades presenta licencia vencida; la Licenciatura en Filosofía presenta acreditación vencida; iniciaron el sistema de SACES en el Instituto de Educación y Pedagogía, la Licenciatura en Educación Física y Deportes; manifestaron trabajar en condiciones iniciales las Licenciaturas en Educación Básica con énfasis en matemáticas y

Desarrollo de la Reunión:

Licenciatura Educación Popular. Está prevista para agosto la visita de pares académicos para la Licenciatura en Artes Visuales. El Vicerrector manifiesta su preocupación porque aún no adelantan ningún trámite para la obtención de la acreditación los programas de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y del Instituto de Educación y Pedagogía la Licenciatura en Matemáticas y Física y Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental. Recuerda que el término es de dos años para obtener la acreditación y en el caso de los programas que no la tengan, éstos no se podrán ofrecer.

Aprovecha la oportunidad para hacer un llamado a los consejeros para que tengan en cuenta, que cuando se postulen los candidatos a directores de programa, su compromiso como director debe contemplar llevar a cabo el proceso de acreditación de sus programas. Reitera que la Dirección de Autoevaluación y Acreditación siempre está presta a brindar el apoyo necesario para atender este requerimiento. Agrega que la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica ha iniciado el proceso de articulación con la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, teniendo en cuenta que el proceso de acreditación quedó como un programa permanente en los recursos por estampilla.

En cuanto a las distinciones y entrega de botones para profesores y empleados, que se llevará a cabo el próximo 10 de junio, se están elaborando las notas de estilo y la correspondiente resolución que se presentará para aprobación en la próxima sesión del Consejo Superior.

El Representante de los Directores de Programa propone que para avanzar en la obtención de la acreditación de todos los programas, se establezca una directriz por facultades o por unidades académicas para que se programen períodos en los cuales se trabaje en pro de la acreditación y de esta manera obviar el proceso de registro calificado.

El Vicerrector Académico agradece y se acoge a la propuesta del Representante de los Directores de Programa.

2.6 El señor Rector informa que el próximo 10 de junio, en ceremonia académica que se llevará a cabo a las 9:00 a.m., en el recinto del Coliseo Alberto León Betancourt de la Universidad del Valle, en el marco de la celebración de las efemérides del septuagésimo aniversario de la Universidad del Valle, se otorgarán distinciones académicas a profesores; orden de servicios distinguidos a empleados y se hará la entrega de Botones de Antigüedad.

2.7 El señor Rector anuncia que en la sede Regional Buenaventura se está llevando a cabo un encuentro del Consejo de Estudiantes Regionales de la Universidad del Valle – CERUV en el que participan delegados de las sedes regionales y al cual asistió en horas de la mañana. El Director Encargado de Regionalización no está presente en esta sesión del Consejo Académico

Desarrollo de la Reunión:

por estar en este encuentro. Solicita al Profesor Fernando Franco, informe sobre los avances en la contratación por la Universidad, de profesores hora cátedra para las sedes regionales.

El Profesor Franco recuerda que el proceso será gradual y que iniciará con las sedes del Norte del Valle, Zarzal, Caicedonia y Cartago, el Comité de Regionalización está trabajando sobre los proyectos de contratación de hora cátedra para las sedes regionales, conjuntamente con la Vicerrectoría Académica para elaborar el cronograma, pasos, mecanismo y calendario para publicar. En paralelo se trabaja en el mecanismo para la contratación de algunos profesores, empezando por los cargos académico administrativos o coordinadores de programa, para lo cual se está haciendo una revisión de los perfiles y las necesidades de cada sede con el fin de elaborar un proyecto o propuesta para aprobación del Consejo Académico y posterior recomendación al Consejo Superior.

El señor Rector solicita el apoyo de las facultades para evaluar los perfiles correspondientes con los programas que se ofrecen, que en esta oportunidad se hará a través de las facultades pero posteriormente a través de las sedes; considera que más adelante y de manera paulatina se debe llegar a un mecanismo más visible entre las sedes y las facultades. Agrega que en la reunión que sostuvo con CORPUV se discutió sobre la complejidad de la oferta en regionalización, la cual, en un 40% de la totalidad de los estudiantes (cerca de 9.400 estudiantes en todas las sedes) corresponde a programas de administración y contaduría, que es aceptable pero se debe pensar en una oferta que permita y apalanque el desarrollo de la región, para lo cual es necesario evaluar el apoyo al desarrollo de las sedes regionales.

2.8 El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas consulta sobre el proceso de inscripciones a posgrados, doctorados y maestrías.

El Vicerrector indica que lo que va corrido del período el proceso va muy bien, circulará un informe de los resultados a la fecha.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración informa que su facultad a cargo cambió de estrategia publicitaria para la oferta de los postgrados; el modelo con google que presentó hace algunos meses lo han seguido implementando y éste ha arrojado muy buenos resultados. Ofrece con gusto a quienes deseen implementarlo en sus facultades o institutos.

3. Informe sobre la Política Pública en Educación Superior.

El señor Rector recuerda que aún no es oficial la ley del plan, solo se conoce el texto conciliado entre la Cámara de Representantes y el Senado; y que ayer salió el Decreto 1075 de 2015 que compila todas las normas que rigen para el sector educación.

Desarrollo de la Reunión:

4. Informe Plan de Desarrollo 2015-2025

4.1 El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional informa que la comisión de seguimiento del Consejo Académico integrada por el Director del Instituto de Educación y Pedagogía, el Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, el Representante Profesor Principal Pedro Rafael Sarmiento, la Representante Estudiantil Principal Sara Isabel Bolaños y el Jefe de la oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, se han reunido en dos ocasiones para el seguimiento a los 256 comentarios y preguntas que surgieron como aportes de la comunidad, con motivo de la jornada que se llevó a cabo el pasado 4 de mayo de 2015, para continuar construyendo el Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad del Valle, para la próxima década.

El Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas indica que la comisión de seguimiento inicialmente asignó las tareas a un responsable por mesa, se consolidó la información y se encontró que de las 256 preguntas solo quedan sin responder 69 que no se han atendido debido a la dificultad que han presentado algunas mesas al momento de reunirse, por tal motivo se ha extendido el plazo hasta el 5 de junio, para atender las 69 preguntas. El 9 de junio se reunirá nuevamente la comisión para hacer el cierre de este proceso y entregar el informe final al Consejo Académico.

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional anuncia que se está programando para el 18 de junio el último Consejo Académico de Planeación con el fin de actualizar el entorno de los temas que han cambiado, como son el Plan Nacional de Desarrollo, FECODE, Evaluación Docente, entre otros; con estos nuevos elementos se empieza la redacción para el documento de estrategias y posteriormente se realizará otro evento para socializar los resultados. Se tiene previsto buscar ideas creativas que permitan convocar y estimular una nutrida participación.

El señor Rector expresa que con el diagnóstico que se tiene es hora de empezar a escribir el plan, y para ello propone se conforme una comisión del Consejo Académico integrada por el Representante Profesoral Suplente, Luis Aurelio Ordoñez; la Representante Estudiantil Principal, Sara Isabel Bolaños; el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Luis Carlos Castillo y el Director del Instituto de Psicología, Gabriel Arteaga. Para concretar algunos temas se invitará a miembros del Consejo Académico, pero la comisión será la responsable de la redacción del documento, que luego de la aprobación por parte del Consejo Académico pasará a recomendación al Consejo Superior.

El Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas propone que se invite al Profesor Oscar Rubiano Ovalle de la Escuela de Ingeniería Industrial, para que comparta la experiencia sobre la aplicación de las matrices de evaluación al documento de la formulación para la

Desarrollo de la Reunión:

construcción del Plan de Acción 2015-2025 de la Universidad, considera interesante conocer el ejercicio que lleva a cabo con sus estudiantes del curso de maestría, en el cual toma el documento de la formulación para hacer evaluaciones en el curso.

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional considera que la propuesta se ajusta para la siguiente etapa de formulación, en la que se está planeando trabajar con la Facultad de Ingeniería los indicadores de impacto para el nuevo plan y articular profesores expertos en las diferentes temáticas.

- 4.2 El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional recuerda que se encuentra pendiente la discusión de la última versión del borrador de proyecto de resolución para la Declaración de Políticas y Compromiso de Buen Gobierno para la Universidad del Valle, la cual se trabajó con la comisión del Consejo Académico a cargo del Representante Profesor Suplente Luis Aurelio Ordóñez, la Representante Estudiantil Principal Sara Isabel Bolaños y el Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, para mejorar el documento inicial que venía de un proceso con el apoyo del Ministerio de Educación, con una versión muy genérica y poco ajustada al contexto de la Universidad del Valle. El documento ya contextualizado se entregó hace 4 semanas para recibo de los comentarios de los restantes consejeros.

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional hace una breve exposición del documento que tiene como objetivo establecer políticas, directrices y pautas de comportamiento en gestión por parte de los directivos de la Universidad, con el fin de garantizar una gestión integral, eficiente y transparente que oriente a los servidores públicos en su actuar de las actividades académicas y administrativas en cumplimiento de los fines misionales y del Estado, y resalta las observaciones que se le han incorporado al documento inicial.

En relación con el documento el Representante Profesor Suplente Luis Aurelio Ordoñez expresa que el compromiso de la Universidad es con la sociedad, a la cual se debe. Los fines de la Universidad derivan axiomáticamente de la misión de la Universidad, en otras palabras, que el compromiso de la Universidad es en primer lugar con la formación de los estudiantes en su más alto nivel y con el desarrollo del conocimiento. Considera que el buen gobierno de la Universidad empieza en el Consejo Académico, que es la máxima autoridad académica de la universidad; aprovecha la oportunidad para insistir en que en el buen gobierno, el Consejo Académico retome la senda de dirección de liderazgo académico; manifiesta y detalla la importancia en que un buen gobierno debe ser responsable ante la sociedad. Por lo tanto se debe eliminar del documento la mención a grupos de interés. Expresa que este documento es un buen momento para pensar y aprovechar para reivindicar la autonomía universitaria en la cual el Consejo Académico es esencial.

Desarrollo de la Reunión:

El señor Rector propone que se incorporen las apreciaciones del Representante Profesor Suplente, Luis Aurelio Ordóñez; el Director del Instituto de Psicología, Gabriel Arteaga, la Decana de la Facultad de Artes Integrada Maritza López y el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Luis Carlos Castillo, y si surgen comentarios adicionales por parte de los consejeros, se envíen por correo electrónico para incorporarlos al documento y se programe una nueva presentación.

- 4.3 El señor Rector informa que el grupo de Género, Mujer y Sociedad entregó una propuesta de la Política de Cero Tolerancia a la Violencia y Discriminación de Género, la cual presentará en la próxima sesión del Consejo Académico y agradece a la Facultad de Humanidades por asumir esta tarea que estaba pendiente.

5. MEMORANDOS

4.1 Memorando de Estímulos Académicos No. 09-2015.

El Vicerrector Académico presenta el memorando de estímulos académicos, donde solicita sean aprobadas las siguientes comisiones y bonificaciones:

- a) Conceder Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente Álvaro Julio Cuadros López. De la Escuela de Ingeniería Industrial – Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 10 de agosto de 2015 y el 9 de agosto de 2016, con el fin de iniciar sus estudios de Doctorado Ingeniería, énfasis en Ingeniería Industrial, en la Universidad del Valle - Colombia. En consideración con el parágrafo 2° del artículo 8°, de la RCS 072-2014, se recomienda: El Profesor tendrá una dedicación del 100%, al programa de estudios y 100% de exención de los costos de matrícula y demás costos financieros; para una pasantía, nacional o internacional, se concederá pasaje de ida y regreso para el beneficiario, por una sola vez, hasta por 6 SMMV.
- b) Conceder Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Asistente Aldemar Reyes Trujillo. De la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 24 de agosto de 2015 y el 23 de agosto de 2016, con el fin de iniciar sus estudios de Doctorado en Ingeniería, Énfasis en Ingeniería Sanitaria y Ambiental en la Universidad del Valle- Colombia. El Profesor tendrá una dedicación del 100%, al programa de estudios, el 100% de exención en los costos de matrícula y demás costos financieros; para una pasantía, nacional o internacional, se concederá pasaje de ida y regreso para el beneficiario, por una sola vez, hasta por 6 SMMV.
- c) Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario al Profesor Auxiliar Harold Manzano Sánchez. Del Instituto de Educación y Pedagogía, durante el período comprendido

Desarrollo de la Reunión:

entre el 2 de junio de 2015 y el 1 de junio de 2016, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Recreación, parque y turismo, en la Universidad de Texas A&M – Estados Unidos. El Profesor tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios, matrícula hasta por 40 SMMV; y apoyo para la compra de una póliza o un servicio de cobertura de asistencia médica internacional para el profesor y su familia hasta por U\$800 anuales. (El trámite para la compra de esta asistencia será responsabilidad del comisionado. Este apoyo está orientado a cubrir situaciones de emergencia y estabilización de la salud, y no reemplaza ni suspende la obligación legal de seguir cotizando, como empleado público docente, al sistema general de salud, en la entidad en la cual se encuentre afiliado).

- d) Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Asociada Giovanna Carvajal Barrios, de la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Artes Integradas, durante el período comprendido entre el 29 de agosto de 2015 y el 28 de agosto de 2016, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Ciencias de la Educación – en la Universidad Tecnológica de Pereira - Colombia. La Profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios y matrícula hasta por 30 SMMV.
- e) Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la Profesora Auxiliar Ana María Gómez Valencia, de la Escuela de Artes Escénicas de la Facultad de Artes Integradas, durante el período comprendido entre el 1 de agosto de 2015 y el 31 julio de 2016, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Estudios Teatrales, en la Universidad Complutense de Madrid – España. La Profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudios y; Matrícula hasta por 40 SMMV; y un apoyo para la compra de una póliza o un servicio de cobertura de asistencia médica internacional para la profesora y su familia hasta U\$800 anuales. (El trámite para la compra de esta asistencia será responsabilidad del comisionado. Este apoyo esta orientado a cubrir situaciones de emergencia y estabilización de la salud, y no reemplaza ni suspende la obligación legal de seguir cotizando, como empleado público docente, al sistema general de salud, en la entidad en la cual se encuentre afiliado).
- f) Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la profesora Asistente Martha Constanza Daza Torres de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 15 de junio de 2015 y el 14 de junio de 2016, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Ingeniería, Énfasis en Ingeniería Sanitaria y Ambiental en la Universidad del Valle - Colombia. La Profesora tendrá una dedicación del 100% al programa de estudio; y 100% de exención en los costos de matrícula y demás cargos financieros.
- g) Renovar la Comisión de Estudios con el 100% de su salario a la profesora Titular Claudia Patricia Valencia Molina de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Salud, durante el

Desarrollo de la Reunión:

período comprendido entre el 2 y el 20 de junio de 2015, con el fin de continuar sus estudios de Doctorado en Salud Pública, en la Universidad Nacional de Colombia – Colombia. En atención con la solicitud presentada, se recomienda aprobar la extensión de la comisión de estudios, por incapacidad médica.

- h) Conceder Comisión Académica al Profesor Titular Fabián Méndez Paz, de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Salud, durante el período comprendido entre el 17 de agosto y el 10 de octubre de 2015, con el fin de participar en el Desarrollo de Intercambio de Investigación sobre cambio climático y efectos en la salud. en Las Universidades de Wisconsin y California en las ciudades de Madison y Bekerly – Estados Unidos. Los gastos serán asumidos por la Comisión para el intercambio educativo entre Estados Unidos y Colombia.

El Consejo Académico acoge la recomendación del Comité de Estímulos Académicos, y se expide la Resolución No. 079 de la fecha.

Las solicitudes de bonificaciones son las siguientes:

Conceder bonificación al Profesor Asociado Fabián Méndez Paz, de la Escuela de Salud Pública, por la Dirección del Proyecto “Ajuste de Protocolo y Pilotaje Operativo de Campo para la encuesta de Salud Escolar 2013, durante el período comprendido del 30 de marzo al 30 de abril de 2014.

Varios:

El Consejo Académico, da por cumplido el objetivo de la Comisión de Estudios de la Profesora María Adelaida Arboleda Trujillo de Escuela de Medicina de la Facultad de Salud, Acorde con la recomendación del Comité de Estímulos Académicos, se expide el presente acto formal de aceptación del cumplimiento del compromiso, establecido en el literal d) del Artículo 11o. de la Resolución del Consejo Superior No. 072 de noviembre 14 de 2014, referente a la obtención del título al cual aspiró en la comisión de estudios que le fue otorgada.

6. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

- 6.1 Por la cual se otorga una condecoración al Profesor Jaime Ramón Rubiano Vinuesa.

Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad para recomendar al Consejo Superior aprobar esta condecoración en el grado de Amigo Dilecto.

- 6.2 Por la cual se modifica la Oferta de Programas Académicos de Posgrado para el período académico agosto-diciembre de 2015 en la sede Cali y sedes regionales y la Oferta de

Desarrollo de la Reunión:

Programas Académicos de Posgrado en Ciencias Clínicas de la Facultad de Salud, para los períodos comprendidos entre junio 2015 y abril de 2017, en la Sede.

Se aprueba y expide la Resolución No. 081 de la fecha.

6.3 Por la cual se modifica la Resolución No. 132 de Diciembre 11 de 2008 del Consejo Académico, que definió la estructura curricular del programa académico Doctorado en Administración”

Se aprueba y expide la Resolución No. 082 de la fecha.

Se radican para discusión en el próximo Consejo Académico las siguientes resoluciones:

6.4 Por la cual se reglamentan los criterios de selección y sus ponderaciones para la evaluación de los aspirantes a cargos de profesores de tiempo completo y medio tiempo, convocados mediante Concurso Público de Méritos “

6.5 Por la cual se convoca a concurso público de méritos, selección y vinculación de los candidatos a profesores de carrera de Tiempo Completo en el marco del Programa de Semilleros Docentes”

El Vicerrector Académico detalla el contenido de este proyecto de resolución, y propone se convoque un Consejo Académico Extraordinario, para discutir como único tema su contenido.

6.6 Por la cual se reglamentan los criterios de selección y sus ponderaciones para la evaluación de los aspirantes a cargos de profesores de tiempo completo, convocados mediante Concurso Público de Méritos para el Programa de Semilleros Docentes

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

7.1 La Decana de la Facultad de Humanidades informa que la comisión sobre bilingüismo ha reanudado sus actividades y han acordado trabajar en una propuesta para el inglés en los pregrados de la Universidad. Básicamente la propuesta de la Escuela de Ciencias del Lenguaje es revisar los contenidos como el aspecto metodológico de los cursos que se vienen dictando, se plantea revisar esos cursos y convertirlos en cursos de inglés comunicativo en los cuales se integren las cuatro habilidades. La propuesta de la comisión es que sean tres niveles obligatorios de formación básica con componente oral, con menos horas presenciales a la semana pero con un apoyo en actividades de autoaprendizaje, en espacios debidamente acondicionados que cada facultad tendría, estrechamente relacionadas con los cursos presenciales y las disciplinas. Es claro que la competencia de inglés que se necesita no se logra

Desarrollo de la Reunión:

con más o menos cursos sino cuando el componente de inglés esté muy estrechamente articulado con el currículo y cuando los profesores promuevan y motiven las lecturas en inglés. Las actividades complementarias serían obligatorias y harían parte del curso. La propuesta es que estos cursos inicien a partir del tercer semestre de la carrera y no en primer semestre y luego se tendrían cursos electivos para seguir trabajando en inglés, asociados con su disciplina. Se tiene previsto continuar trabajando en la propuesta para afinar algunos temas con el fin de tenerla lista para agosto.

7.2 El señor Rector recuerda que el período del Profesor Jaime Cantera, como Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, terminó, y en tal sentido su representación ante el Consejo Superior como Representante Principal de los Directivos Académicos también terminó; solicita la designación del nuevo Representante de los Directivos Académicos al Consejo Superior, en calidad de Suplente, teniendo en cuenta que el Profesor Carlos Eduardo Cobo quien era el Suplente, asumió en calidad de Representante Principal.

El Consejo Académico en pleno designa al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, profesor Luis Carlos Castillo, como Representante Suplente de los Directivos Académicos ante el Consejo Superior.

7.3 El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración, solicita al Consejo Académico aprobar vinculación de Profesor Visitante al Doctor Víctor Manuel Molina M.

Se aprueba y se expide la Resolución No. 2.285 de junio 4 de 2015.

Sin más asuntos que tratar, el señor Rector levanta la sesión a las 5:14 p.m.

Elaboró	LUIS ALBERTO HERRERA RAMÍREZ	Copias	MIEMBROS DEL CONSEJO	Aprobó	IVÁN ENRIQUE RAMOS CALDERÓN
	Firma:				Firma: